

EVITEMOS FALLAS EN ESTE ELEVADOR.



LA CAPACIDAD ESTA LIMITADA A 5 PERSONAS.

CNDM **Contra el COVID-19**

El equipo de limpieza y mantenimiento de la CNDM ha implementado un protocolo de limpieza y desinfección, ya en marcha.

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ha iniciado la instalación en algunos de sus locales de un dispensador de alcohol.

Atención: Atención al Cliente y Atención al Ciudadano.

REUNIÓN DE TRABAJO



NO SE UTILICE EN CASO DE SISMO O INCENDIO

USE GEL ANTIBACTERIAL



RA DE
VICO

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contamos con un Comité de Igualdad Laboral y No-Discriminatoria.

El propósito principal de la igualdad, armonía e implementación de políticas de igualdad laboral y no-discriminatoria es el de lograr que en cualquier momento de la vida laboral se respete los derechos.

Para la igualdad laboral con el individuo se debe considerar: el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, el estado civil, el matrimonio, el embarazo y lactancia, el estado de familia y el estado de salud.



¡No tire nada al piso!



2

2



EVITEMOS FALLAS EN ESTE ELEVADOR.



LA CAPACIDAD ESTA LIMITADA A 5 PERSONAS.

CNDH Contra la CORRUPCIÓN

Si alguna persona u organización te han pedido "cuotas" o "mochales" para ingresar o no perder tu puesto en la CNDH **denúncialo, es un delito.**

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no se tolera la corrupción en ninguna de sus formas.

Si eres testigo de un acto de corrupción, denúncialo a denuncias@cndh.org.mx, al Comité de Ética en etica@cndh.org.mx y al Órgano Interno de Control.

Además, consulta, comparte y difunde los Códigos de Ética y Conducta Institucionales.




USE GEL ANTIBACTERIAL

REUNIÓN DE TRABAJO



NO SE UTILICE EN CASO DE SISMO O INCENDIO

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contamos con un Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

El cual está encargado de la vigilancia, desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en la CNDH para el cumplimiento de la Norma NMX-B-028-SCFI-2015.

Para la adecuada operación en las actividades de contratación, administración y atención, se regirá por el procedimiento de selección en Códigos de Conducta y la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.



Adoptamos Códigos de Ética para la igualdad de género.

